JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022 ESTADO CIVIL Nº 039

Nº Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2022-00033	TUTELA	Maria Orfilia Guerrero Rodriguez	Convida EPS	19-abr-22	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 20 de abril dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario

ONALDO JOSE FREITE OROZCO